

## Auxiliar 3

Auxiliares: Rodrigo Garay y Mauricio Vargas  
Ayudantes: Marcela Quintanar, Santiago Ventura y Maite Araya

23 de enero de 2012

### 1. Preguntas Cortas de Externalidades y Bienes Públicos

1. El mercado siempre llegará a un equilibrio totalmente eficiente sin importar la ausencia o presencia de externalidades y/o bienes públicos. Comente.
2. Pepe Pato, conocido personaje de la FEN, afirma que la gratuidad no tiene nada que ver con que los bienes sean públicos. Existen bienes gratuitos que no son públicos porque no cumplen con el principio de rivalidad.
3. La educación claramente es un bien público independientemente de que esta sea gratuita o pagada. Por otra parte, siendo un bien público debería ser otorgada por el estado asegurando cobertura y calidad sin desmedro de que esta además se pueda ofertar de forma privada.
4. Durante el 2011 varios artistas como Manuel García realizaron presentaciones en las marchas por la Alameda. ¿Estas presentaciones son bienes públicos?
5. Suponga que ahora Manuel García realiza un concierto gratuito en la FECh. ¿Se puede considerar que el concierto es un bien público?
6. En 1855, en el Código Civil de la República de Chile, Andrés Bello escribió: “Si su uso pertenece a todos los habitantes de la nación, como el de las calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas, se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos”. Analice la frase.
7. Juan Pablo, un profesor de FEN que cuenta con un grupo de seguidores (entre ellos MV), ha dicho: “En una economía artificial, de esas de tipo Mickey Mouse, podemos decir que sin externalidades, bienes públicos ni fricciones financieras el equilibrio guarda relación con una especie de mano invisible tal y como plantea la idea de Adam Smith”. Comente

## 2. Estudio de Caso: Bienes Públicos y Gasto Fiscal

El famoso ídolo y periodista estrella Juan Carlos Bodoque se encuentra investigando acerca de las fuentes alternativas de energía eléctrica. Recientemente se le ha encargado realizar un detallado artículo para National Geographic acerca de este delicado tema y lo que está sucediendo en la Honorable República de Titirilquén. Juan Carlos descubrió muchos problemas que se detallan a continuación y como si fuera poco, El Cóncavo, quien hasta hace poco era el Asesor Internacional de Titirilquén, gastó el 20% del presupuesto fiscal en contratar a un panel de expertos liderado por Huaripolo y otros amigos ineptos, como Lulo Serrucho y El Cóncavo, que no hicieron nada aparte de bajar películas de Megaupload y robar.

### Parque Eólico de Siluris: Comunidad y expertos rechazan proyecto aprobado sin estudio de impacto ambiental

Por Juan Carlos Bodoque  
Fotografías: Carlitos Lechuga

En su constante búsqueda de energía, las autoridades de Titirilquén han incurrido en la aprobación de proyectos energéticos sin solicitar un estudio de impacto ambiental previo. El Parque Eólico de la isla de Siluris, es un ejemplo más, en donde una presentación de impacto ambiental, sin antecedentes o estudios suficientes, bastó para que se certificara la construcción de un plan que, según diferentes organizaciones civiles de la zona y expertos internacionales, afectará a la fauna, el turismo, el patrimonio, el trabajo y la calidad de vida de los vecinos y comunidades indígenas del lugar.



El pasado miércoles 14 de octubre, organizaciones ambientalistas de Siluris entregaron una carta, firmada por científicos de todo el mundo, en el palacio de gobierno, dirigida al Osito Presidente solicitándole realizar un estudio de impacto ambiental del proyecto Parque Eólico de Siluris. Además, representantes de diversas organizaciones sociales han mostrado su rechazo a la creación de este parque debido a que consideran que se verán afectados socioculturalmente.

El 5 de octubre de 2010 Ecopower, empresa siluriense-canadiense que impulsa este proyecto, presentó una declaración de impacto ambiental al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la región de Tanagerica. Luego de que diferentes entes gubernamentales dieran el visto bueno, entre ellos Servicio Agrícola y Ganadero

(SAG) y la Secretaría Regional Ministerial -Seremi- de energía de la 35ava región, el pasado 18 de agosto de 2011 el SEA aprobó el proyecto a pesar de las demandas ciudadanas.

El proyecto consiste en la construcción de 56 torres que generaran 112 MW (2 MW cada una). Estas serán de 128 metros de altura aproximadamente -casi del porte de la Torre Entel- y serán instalados en una superficie de mil hectáreas, en el sector costero de Huachimigos Bravos, ubicado al oeste de la comuna de Patanopolis en el sector costero de Siluris. La energía suministrará al Sistema Interconectado Central.

#### RECHAZO DE LOS HABITANTES DE ANCUD

En el proceso de movimientos de tierra de dicho proyecto la actividad de extracción de moluscos -una de las principales actividades económicas de la zona-, se vería afectada. Así lo afirmó el presidente del sindicato de macheros de Huachimigos Bravos, Eusebio Manguera, quien agregó que se generarán desplazamientos de material hacia las playas, lo cual “los perjudicaría”.

La agrupación Ecoturismo Puñihuil ha mostrado su preocupación debido a que el proyecto podría afectar el ecoturismo marino. Además de ello, en su página de Facebook publicaron una imagen que muestra los puntos arqueológicos y patrimoniales que serán rodeados por las torres eólicas.

El Colectivo de Información Ciudadana de Siluris (Compas) emitió un comunicado público donde denuncia desinformación acerca la construcción del parque y falta de “sociabilización hacia la ciudadanía por parte de Municipio y la empresa Ecopower”. Ellos demandan participación ciudadana en la aprobación de este tipo de proyectos y la necesidad de realizar un estudio de impacto ambiental. Esta organización contó con el apoyo del Centro de Estudios del Patrimonio Cultural (Cecpan).

En conjunto ambos organismos crearon un documento titulado “Observaciones Proyecto Eólico Siluris, pronunciamiento de la sociedad civil”, en donde se exponen detalladamente cómo este parque afectaría a la comunidad y a la flora y fauna del lugar.

#### HUACHIMINGOS AFECTADOS

En el área existen dos comunidades indígenas Huachimingas formalizadas: Azul-Azul de Wenterilquén; y Bulla-Bulla de Katrurilquén; y una por formalizar: Sector-Sur de Miririlquén. Esto implica que la zona posee influencia indígena, y por tanto debe considerarse la aplicación del Convenio 169 de la OIT, ratificado por el Estado de Titirilquén, que exige:

“Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”; “Los gobiernos deberán velar porque, siempre que haya lugar, se efectúen estudios, en cooperación con los pueblos interesados, a fin de evaluar la incidencia social, espiritual y cultural y sobre el medio ambiente que las actividades de desarrollo previstas puedan tener sobre esos pueblos. Los resultados de estos estudios deberán ser considerados como criterios fundamentales para la ejecución de las actividades mencionadas”.

Henry Piccard, vocero de las comunidades huachimingas de la zona, exigió “que no se afecte el patrimonio de nuestros antepasados”. Advirtió que la invisibilidad de los aspectos socioculturales vinculados al proyecto también implica el no reconocimiento de la influencia indígena en el área.

#### CIENTÍFICOS PREOCUPADOS POR FAUNA MARINA

Una de las dos organizaciones que entregó la carta el miércoles al presidente fue el Centro de Conservación Cetácea de Titirilquén. Su presidenta Bárbara Galletti explicó que cada verano el área marítima costera del noroeste de la comuna de Tangananica alberga la mayor concentración de ballena azul en todo el hemisferio sur que visita nuestras costas para alimentarse. A ello se suma la presencia permanente de delfines austral y en primavera de pares madre-cría de ballenas franca austral, clasificada en Peligro Crítico por la Unión

Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Todos ellos protegidos legalmente en Titirilquén y declarados Monumento Natural.

Ante esto, Galletti enfatizó que “cuarenta por ciento del proyecto se ubicaría a lo largo de la línea del borde costero, lo que podría ocasionar impactos sustantivos a los individuos que se aproximan a la costa y afectar la población de ballenas azul y otras especies marinas que utilizan la zona a largo plazo”.

El otro organismo que presentó la carta fue Ecoceanos. Su director, el médico veterinario Juan Caballos, afirmó que “esta potente señal” de la comunidad científica internacional, unida al amplio rechazo ciudadano a la aprobación de este mega proyecto que afectará a la biodiversidad costera marina de Chiloé “no puede ser ignorado por el presidente, vecino en el área, dueño del Parque de Lero-Lero”.

Cárdenas agregó que, demandan al presidente ejercer su autoridad para que se realice la correspondiente evaluación de impacto ambiental y se “relocalice este parque eólico que actualmente viola la legislación ambiental del país”.

En la carta firmada por 43 científicos se especifica que “el proyecto y la infraestructura asociada -como la construcción de un desembarcadero- podrían generar impactos negativos sobre los mamíferos marinos. Entre ellos se destacan desplazamiento del hábitat, aumento de probabilidad de colisión de grandes embarcaciones con ballenas e interferencia en la comunicación y conductas de alimentación debido a la contaminación acústica”.

## RECURSO DE PROTECCIÓN

En agosto de este año la comunidad indígena Azul-Azul acompañados por el diputado del partido de los titeres Fidel Felpa presentaron un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Patanopolis para paralizar el proyecto y relocalizarlo. En octubre, la corte falló en contra de los demandantes. Según la determinación judicial las obras en que se traducirá el proyecto “no afectan directamente a pueblo indígena alguno, aparte de no perjudicar directamente a ninguna población o comunidad”. El fallo denota dichas acusaciones como “hipotéticas y dependen de causas remotas”.

La resolución se adoptó con el voto a favor del ministro Bruno Billetín, quien consideró que no se debía acoger el recurso y aprobar la decisión que calificó favorablemente el proyecto por estimar que no estaban en riesgo zonas de interés arqueológico y patrimonial para pueblos indígenas.

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

La respuesta del Gobierno a la carta firmada por científicos de todo el mundo, llegó a través de la ministra de Medio Ambiente, María Ignacia Peluche, quien dijo a Radio 31 Minutos que existe la “voluntad del Gobierno de potenciar y dar todas las facilidades y establecer cuáles son las berreras de entrada para las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). Hemos visto que la ciudadanía se opone a todo, respecto de muchos proyectos. La verdad es que de alguna parte tenemos que sacar energía”, dijo. Pero esos argumentos no restan peso a las demandas de la debacle ambiental que anuncian tanto los científicos como las organizaciones ambientales y sociales.

En base a la lectura:

1. Mencione ventajas y desventajas del proyecto.
2. Identifique las externalidades presentes.
3. Reúnanse con su grupo y realicen un resumen analizando los aspectos positivos y negativos del proyecto. Deben considerar los conceptos económicos vistos en clase para realizar su análisis.